

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****31470** *SOCIEDAD GESTORA DE INVERSIONES INNOVADORAS, S.A.*

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la citada sociedad, celebrada el día 21 de junio de 2010, acordó por unanimidad proceder a la reducción del capital en la cifra de 254.000 €, mediante reducción del valor nominal de las acciones, para restablecimiento del equilibrio patrimonial disminuido por efecto de pérdidas.

En consecuencia de lo anterior se procede a modificar el Artículo 5.º de los Estatutos Sociales de la compañía, que en lo sucesivo será del siguiente tenor literal:

"Artículo 5º.-

El capital social se será de ciento cuarenta y seis mil (146.000) euros, dividido en cuatrocientas acciones nominativas, representadas por medio de títulos, de un valor nominal, cada una de ellas, de trescientos sesenta y cinco (365) euros, numeradas correlativamente, del 1 al 400, y completamente desembolsadas."

Los Santos de Maimona, 5 de octubre de 2010.- Fundación Maimona-Consejero Delegado.

**ID: A100075646-1**